

H. Ayuntamiento de Morelia



Artículo 35 Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información. Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo

Breve descripción de Unidad de Transparencia (Lenguaje Ciudadano)

Domicilio, teléfono y correo electrónico de la ventanilla para ejercer su derecho de acceso a la información.

	Domicilio Oficial UT														
Tipo vialidad	Nombre vialidad	Número Exterior	Número Interior, en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Número telefónico oficial 1	Ext.	Correo electrónico oficial
Calle	Sánchez de Tagle	196	SN	Colonia	Centro	1	Morelia	53	Morelia	16	Michoacán de Ocampo	58000	3123641	SN	cemunip@morelia.gob.mx

Fecha de actualización de la información en este sitio web	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información	Responsable de Acceso a la Información Pública				
09/06/2017	Secretaría del Ayuntamiento	M.D.I. Lorena Higareda Magaña				
03/00/2017	Secretaria del Ayuntamiento	Directora del Centro Municipal de Información Pública				

Pecha de validación 09/06/2017 Periodo de actualización de la información: Trimestral

Responsable de la revisión y publicación en este siti

M.D.I Sidharta José Hernández Hernández Jefe del departamento de Recepción del Centro Municipal de Información Pública NOTA: De acuerdo a la información que se resguarda en los términos de la entrega-recepción de la Administración 2012-2015, la información histórica relativa al artículo 10 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, puede ser consultada en el siguiente enlace: http://morelos.morelia.gob.mx/Transparencia/Morelia/Publicaciones/Transparencia/2017.aspx#tabs-4